



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

456

VISTOS:

QUILLON, jueves 30 mayo 2013

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-629
 - La Obligación Presupuestaria ,20-635

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

LA SUMA DE: \$

SON

778.443

PESOS M/L

SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON, PERIODO 10/04/2013 HASTA 10/05/2013, FACTURA NRO. 2518432. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001002 1110201	Electricidad Cesfam Quillón Banco Estado Fondos de Salud		778.443	778.443	76073164-1 F-251 76073164-1 C-102
TOTALES :			778.443	778.443	

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DEPTO. CONTABILIDAD
JEFE CONTROL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

05 JUN 2013

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME